



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación ha considerado el Proyecto de Comunicación **Nº 46527 – CD – FP – PS**, de la diputada Balagué, por el cual se solicita disponga informar sobre la implementación de la Resolución Nº 92/22 que afecta derechos laborales de docentes de la modalidad Primaria de Jóvenes y Adultos y se arbitren las medidas para cumplir con los ofrecimientos de todas las vacantes; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del texto presentado que a continuación se transcribe:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Educación, informe los motivos fundados acerca de la implementación de la Resolución Ministerial Nº 92/22 de fecha 9 de Febrero del corriente año que afecta derechos laborales docentes de la modalidad Primaria de Jóvenes y Adultos y, en consecuencia, se arbitren las medidas necesarias para cumplir con los ofrecimientos de todas las vacantes.

Sala de la Comisión por Zoom, 16 de marzo de 2022.

Firmantes: Diputados Balagué, Donnet, Peralta, Argañaraz y Boscarol.